



Titulares

Sociales: Anciano revolucionario, no le aprueban su chequera, ni los años de trabajos

» 2

Sociales: Directora de asistencia social, retira ayuda a niño seriamente discapacitado

» 7



Sociales: Centro de salud en pésimas condiciones constructivas a tal extremo, que peligra la vida de los pacientes

» 8



Grande es la palabra que le da título a este escrito, sin embargo demasiado pequeño ha sido el esfuerzo desplegado a lo largo de más de 57 años por la familia Castro <<instalada por la fuerza en la silla presidencial, utilizando para ello métodos de chantaje y terror>> para mantener las obras que heredaron y construir otras nuevas en beneficio de la sociedad, sin tener que pedir nada a cambio o transformar los acontecimientos de la verdadera historia para favorecerse.

De fanfarronear, no se aburren estos que presumen <<Los que se creen dueños y jefes de la nación>> con voz altanera, inventándose historias y sembrando toda ilusión en el semi-analfabeto pueblo cubano, con la mezquina intención de hacerles ver que se hace demasiado, y el no lograr mejor calidad de vida en los ciudadanos, el no poder mantener unidas las familias, el no poder proporcionarles empleo y salarios justos, el no poder proporcionar felicidad, alegría y estabilidad en el pueblo, y por la demostrada incapacidad para gobernar nuestra nación, hace virar la mirada y en primer plano culpar a nuestros vecinos del norte, y en segundo plano se construyen un sinfín de motivos asquerosos sin límites, para privar a todo el pueblo de los más elementales derechos ciudadanos. Esta es la verdadera democracia e ilusoria vida que se inventan y con la que sueñan los comunistas para con el pueblo.

(Continúa en la página 9)

NOTICIAS



Revolucionario, sin jubilación y a la deriva

Por: Juan C. Rodríguez
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Federico Frontela Escobar, afirma haber vivido y sacrificado toda su vida al servicio de la revolución, sin embargo no entiende el por qué no le aprueban su jubilación, menos aún el por qué no aparecen registrados todos los años de servicios laborales prestados.

Según el anciano, culminó su vida laboral definitiva en el año 2014, cuando laboraba como custodio en la Empresa Municipal de Servicios, con más de 30 años laborados, solo le aparecen registrados en su expediente 15 años y 5 meses. Vive junto a su esposa, octogenaria también que se nombra María Cristina Campo Santana, ambos residen en la calle 50D e/ 9 y 11, #913 interior, reparto Toledo. Hace 8 meses la directora de Seguridad Social en el municipio, nombrada Reyna, le llenó las planillas para gestionarles a ambos ancianos una chequera, promesa que la funcionaria realizó y afirmó que se haría realidad a más tardar el mes de Febrero, pero ya han transcurrido casi dos meses de la fecha y nada se ha resuelto. El delegado nombrado José Luis Mendoza, también ha hecho lo suyo en reuniones, pero tampoco prospera.

Otro engaño de Reyna fue el enviarle en Enero pasado una gestora (actualmente no labora en seguridad social)

para llenarle unas planillas con el objetivo según dijo la funcionaria, de gestionarles unos artículos para el hogar, después que el anciano firmó, la gestora se despidió diciéndole que la chequera no sería para Enero sino para Febrero, viró la espalda y jamás se supo de ella.

El matrimonio, vive en una pequeña casita, sin baño, sin agua, con una cocina improvisada, él, enfermo con 3 infartos superados y tratamiento medicamentoso, además seriamente limitado en su locomoción; sin una chequera o alguna entrada, la esposa Campo Santana, también con sus achaques, propios de la edad, tiene que realizar trabajos con particulares (limpiando casas, fregando calderos, lavando, realizando mandados y recogiendo laticas de refrescos y cervezas para vender como materia prima) para poder subsistir.

“Necesitamos de una chequera, que el gobierno nos ayude, pues la vida ya no nos da para más” expresaron con lágrimas entre los ojos las víctimas.



Federico junto a su esposa



Sin local para atender a los pacientes

Por: Yoarielis Centelles
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Resulta incómodo para los pacientes atenderse con el clínico (médico especialista) en el local que ocupa el laboratorio clínico del policlínico docente Gilberto Marquetti, ya que en la institución de salud no hay una consulta disponible para atender a los pacientes que acuden a esta especialidad.

Nos asegura Saily Hernández, paciente que acudió el pasado día veinte y ocho de Marzo a la consulta clínica para ser atendida por el doctor Pedro Fontes González, al llegar se encuentra con que el medico estaba atendiendo a sus pacientes en el laboratorio donde extraen sangre y realizan los análisis, resultando un tanto incomodo ya que el paciente y el medico no tienen privacidad.

Al preguntársele al galeno, este refiere que ahora no tiene un local fijo para atender los pacientes, debido que en la última remodelación capital que asumió la institución médi-

ca, el sitio que utilizaba para estos fines, ahora es una sala para casos de ingresos por meningitis, diarreas agudas, leptospirosis, y otros casos que por su gravedad y contagio deben estar aislados e ingresados.

“Nosotros radicamos en el hospital Comandante Pinares, de San Cristóbal, y venimos cuando nos llaman la dirección del policlínico, y los días de consultas, martes y jueves a partir de las nueve ante meridiano. Vengo porque amo mi profesión y a mis pacientes, no como otros especialistas que por no tener un local no asisten a consultas” enfatizó el médico.

El policlínico Gilberto Marquetti se encuentra situado en la avenida 31 % 48 y 50, casco urbano de la ciudad. Esta es la única institución de salud con que cuenta el municipio, sin embargo no tiene consultas de especialidad, por lo que las autoridades sanitarias deben dar solución para que la población no se vea afectada en su calidad de vida.



Clínico Pedro Fontes atendiendo a sus pacientes



“Ni el que tiene un derecho, tiene con él, el de violar el ajeno para mantener el suyo; ni el que se ve dueño de una fuerza debe abusar de ella”. José Martí



NOTICIAS



Venden pan por debajo de su peso

Por: Cecilio R. Valgas
Cubano de a pie

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Establecimiento que produce y comercializa pan de diferentes surtidos y pesos (corteza dura y suave) a la población, lo hace violando la política de precios, pues el llamado pan de flautas es vendido por debajo del peso establecido de 200 gramos.

La panadería que incurre en dicha violación es la # 177, perteneciente a la cadena del pan, Empresa Cubana del Pan, de la Unión Molinera Minal, está situada en la calle 44 e/ 31 y 29. Su administrador, nombrado Leonel García Pereira, ante la queja de la cliente Noemí Alayo, referido al bajo peso y calidad del producto, este alegó "La harina vino mala, este es el motivo por el cual el pan salió bajo de peso".

Lo cierto es que el domingo



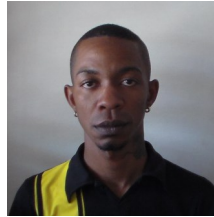
Habitantes adquiriendo el pan

día 9 de abril, siendo las nueve y media de la mañana, varios clientes esperaban desesperados por el atraso ocasionado en el horario de apertura para la venta del alimento, que también tuvieron que llevarlo bajo de peso por motivos poco convincentes.

"Tenemos que pagar la flauta de pan a cuatro pesos en moneda nacional (M.N) y cinco cuando lo vende el vendedor ambulante, aun cuando no tenga el peso establecido. Esta es otra forma de maltratar al pueblo" manifestó la afectada.

Según criterios de la población, el comercio viene presentando problemas de esta índole de forma reiterada, "Al parecer no utilizan todas las materias primas en las cantidades adecuadas para la elaboración del importante alimento, hecho que afecta sensiblemente la calidad del producto final y por ende el bolsillo del trabajador cubano" expresó Maribel Palacios, quien es asidua cliente del

lugar.



La ruta 53

Por: Pedro L. Sierra
Cubano de a pie

Artemisa, (ICLEP). Importante ruta desaparece tras el llamado periodo especial, sin que hasta la fecha muestre síntomas de reactivación. El caso no solo afecta a quienes desean trasladarse hacia la más occidental de nuestras provincias, sino que mantiene aisladas las dos provincias desde sus cabeceras provinciales.

Tan antigua y reconocida como su inversa, la ruta 35, que enlaza la provincia Artemisa con la capital del país, también existe el enlace entre Artemisa y San José de las Lajas, cabecera provincial de Mayabeque, entonces ¿Por qué no reactivar la ruta 53 y enlazar a Artemisa con Pinar del Rio por carretera? Ambas provincias tienen un gran flujo de pasajeros que se ven seriamente afectados por la discriminatoria medida.



Terminal provincial (Foto de archivo)

"Solo por tren, con días alternos, se enlazan ambas provincias, con ello no es suficiente. Por la carretera central al menos con dos viajes al día, se estaría dando respuesta a la alta demanda existente por el alto movimiento y cruce de pasajeros entre ambas provincias, si esto se lograra y aun siendo insuficiente, los transportes utilizados para el trasiego, viajarían atestados de gente" afirmó Arelis, quien reside en la vecina Pinar del Rio y viaja con frecuencia a Artemisa.

Las autoridades de transporte deben entender y analizar las necesidades de la población "El municipio Los Palacios, está distante de la ciudad Pinar del Rio, por lo que según los propios pasajeros, no se resuelve el delicado problema, la ruta 53 es por su importancia imprescindible para la población" sentenció una fuente del sector que prefirió el anonimato

CONOCE TUS DERECHOS

Carta de las Naciones Unidas

CAPÍTULO I PROPOSITOS Y PRINCIPIOS

Artículo 1

Los Propósitos de las Naciones Unidas son:

1. Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal fin: tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz, y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional, el ajuste o

arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;

2. Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;
3. Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; y

(Continúa en la próxima edición)

Dos estrategias para reducir la pobreza

José Azel jazel@miami.edu

Nuestro arsenal intelectual de estrategias político y económicas para aliviar la pobreza contiene dos ideas contrapuestas: redistribución de ingresos y crecimiento de economía de libre mercado.

La primera depende de la fuerza compulsiva del gobierno; la segunda de las libertades individuales. Como ciudadanos, nuestra tarea es seleccionar la idea menos defectuosa de este conjunto de alternativas imperfectas.

En nuestra sociedad existen millones de personas que tienen sobrados recursos para cubrir sus necesidades. Conviven con otros millones que no tienen dinero suficiente ni para sus necesidades más básicas. Es tentador argumentar que podríamos maximizar la felicidad, en términos económicos, redistribuyendo recursos de los ricos hacia los pobres.

Las virtudes de esta idea de la redistribución provienen de un concepto económico caprichosamente llamado “disminución de utilidad marginal de riqueza”. Con él, los economistas señalan que cada dólar adicional que ganamos nos trae menos felicidad que el dólar anterior. Porque destinamos nuestros recursos a satisfacer las necesidades más urgentes primero, las más altamente valoradas.

Por ejemplo, un pobre vagabundo se beneficiaría grandemente con \$100 para comprar alimentos y cubrir necesidades básicas. Pero la misma suma no crearía mucha felicidad adicional a un millonario. Entonces, de acuerdo al argumento de la redistribución, transferir riqueza de alguien abundantemente rico a alguien pobre

incrementaría la felicidad general de la sociedad, y este sería el comportamiento moral que los gobiernos deberían mantener.

Sin embargo, el principio de “disminución de utilidad marginal de riqueza” en el que se basa el argumento redistributivo no está limitado geográficamente. Es universal. O sea, hay personas en todo el planeta mucho más pobres que incluso los más pobres de Estados Unidos.

Entonces, el principio de “disminución de utilidad marginal de riqueza” nos llevaría a priorizar políticas que aliviaran la pobreza global –no solamente la doméstica– redistribuyendo recursos de nuestros pobres hacia los más pobres del mundo. Después de todo, la utilidad marginal de \$100 para al-



guien en la empobrecida África puede ser mucho mayor que para alguien en nuestras ciudades más pobres.

Además, la estrategia de redistribución de ingresos tiene un defecto más pernicioso aun.

La redistribución no solamente transfiere recursos de una persona a otra; también reduce la suma total de recursos disponibles en la sociedad en general. De nuevo, este efecto se origina en el principio de la “disminución de utilidad marginal de riqueza”.

Veámoslo así: el dinero puede utilizarse para consumir o invertir; a saber, producir. Para el rico, dado que sus necesidades básicas de consumo ya están satisfechas, producir resulta una utilización del dinero más fructífera que consumir. Al crecer el ingreso, la disminución de utilidad marginal del consumo conduce a destinar más recursos a producir: invertir es más provechoso que consumir.

Pero las políticas redistributivas reducen los incentivos para producir. Si realmente nos preocupa la felicidad social, debemos fomentar la producción y el crecimiento. Políticas que reducen inversión a favor del consumo a corto plazo desaceleran el crecimiento económico e incrementan la pobreza.

Los mercados libres esconden poderosos mecanismos de reducción de pobreza, y subestimamos el poder del crecimiento económico como estrategia para reducirla. El economista y filósofo político Tyler Cowen nos recuerda que: “Si un país crece al 5 por ciento anual, necesita 80 años para pasar de un ingreso per cápita de \$500 a uno de \$25,000. Creciendo al 1 por ciento, el mismo incremento requiere 393 años.

Además, una de las grandes virtudes del libre mercado es que promueve felicidad social y reducción de la pobreza sin intentarlo. Como señaló Adam Smith: “No esperamos nuestra cena de la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero, sino de la preocupación de ellos por sus propios intereses”.

Los mercados tienen fallas, y podríamos considerarlos una estrategia inadecuada de reducción de la pobreza si existieran alternativas factibles que logran mejores resultados. Pero no las hay. Redistribuir contribuye necesariamente a desacelerar los ritmos de crecimiento, y deberíamos entender los daños que ese subproducto de la redistribución de ingresos causa a los pobres.



EDICION DE ABRIL_01 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

SOBRE EL IDIOMA



Pronombres y adjetivos indefinidos

Para personas y cosas determinadas, en la forma negativa. Si vas detrás de un verbo, éste va precedido de **NO**

Ej.: **Ninguno** estaba allí. Allí no estaba **ninguno**.

NINGUNO- A

Alguno y ninguno pierden la O final delante de un sustantivo.

Ej.: ¿Tiene **algún** plan?- No tengo **ningún** libro.

CADA

Invariable. Procede al sustantivo

Ej.: **Cada** uno tiene un libro.

Pasajes Bíblicos

Juan 15: 20- 22

- ♦ Tengan presente la palabra que le dije: El esclavo no es mayor que su amo. Si ellos me han perseguido a mi, a ustedes también los perseguirán, si ellos han observado mi palabra, también observaran la de ustedes.
- ♦ Más todas estas cosas las harán contra ustedes por causa de mi nombre, porque ellos no conocen al que me ha enviado.
- ♦ Si yo no hubiera venido y no les hubiera hablado a ellos, no tendrían pecado; pero ahora no tienen excusa de su pecado.

Puede encontrarnos en el sitio web: www.iclep.org
 Suscríbese y recíbelo en tu casa, la distribución es 100% gratuita

NOTICIAS



Nadie escapa del latrocinio

Por: María D. Miranda
Periodista Ciudadano

Artemisa, (ICLEP). El círculo infantil "Mi Carrusel" no cumple con las normas alimentarias establecidas para los menores que acuden a dicha institución educativa. Los alimentos líquidos (yogurt, leche, jugos), los suministran en cantidades muy por debajo de lo establecidas en el centro, y ¿Qué decir de la calidad?, esta se encuentra distante de lo normal.

El detonante de dicha situación que ha puesto en alerta a varios padres que han reaccionado ante la injustificada estafa, comenzó cuando Lidia Martínez, abuela de una pequeña que cursa el tercer año en el círculo infantil, acudió en busca de su nieta el pasado día cinco de abril a las 3 pasado meridiano (PM), momento que coincidió con el horario de merienda a los menores, la misma decide brindar el alimento personalmente a su nieta, la sorpresa fue mayor al ver que solo habían máximo dos onzas de leche en un pequeño baso y de pésima calidad.

Cuenta Lidia, que posterior al descubrimiento del suceso, se dirige a las pantristas, una de ellas conocida como Yudelis la que, ante las quejas de la abuela, responde que no había equivocación alguna en la cantidad y calidad de los alimentos servidos.

Aunque Lidia pidió varias explicaciones no encontró respuesta, solo una sugerencia salida de parte de un trabajador del centro que prefirió el anonimato, consistente en plantear lo ocurrido en una reunión de padres donde participaran todos los responsables porque según él, "la cantidad de alimentos líquidos establecidos a nivel nacional en los círculos infantiles es cinco onzas por niño, esto es alarmante pues viene ocurriendo desde hace varios años y aunque padres y abuelos como Lidia reclaman, nunca ha cambiado la situación" concluyó alertando dicho trabajador.

El círculo cuenta con una matrícula de 173 niños, si a cada uno se le rebaja 3 onzas y encima de todo, el alimento es adulterado (se le agrega agua) ¿Qué alimentación se les está proporcionando a estos infantes, en una etapa en que el mismo es fundamental para su desarrollo? ¿A dónde van a parar las onzas que se les rebaja a los alimentos? ¿La estafa ocurrirá solo con los alimentos líquidos o con todos? Otra cosa no se puede pensar, concluyó Lidia.



Círculo infantil "Mi Carrusel" (Foto de archivo)



Estanquillo abandonado

Por: Arodís Pelicé
Periodista Ciudadano

Candelaria, Artemisa, (ICLEP). Pequeño local que antes era utilizado como estanquillo para la venta de periódicos, revistas y otros, continúa cerrado sin vida útil a la sociedad, en cambio sin ser baño, sirve para estos menesteres públicos a todo aquel que transita con deseos de realizar sus necesidades fisiológicas, generándose en el lugar no solo la acumulación de desechos, sino también fetidez que afecta a una escuela primaria al fondo.

El local, está cerrado desde el año 2008 y está situado en la Avenida 31 e/ las calles 48 y 50, al fondo se encuentra la escuela primaria Armando de Pedro y al lado está una parada de ómnibus y el policlínico de la ciudad Gilberto Marqueti. Según Moraima Hernández Abreu, administradora del correo, institución que administra también el mencionado estanquillo abandonado, afirma "La causa del cierre es que la asignación de periódicos a la ciudad es de tan solo 41, hecho que no nos permite mantener dos locales abiertos" concluyó.

Varios padres de niños que asisten a la escuela, entre ellos Ernesto García y María Martínez González, se han quejado ante la directora del centro educativo Dania Rosa Hernández Hernández,

la que no ha podido hacer más que quejarse ante la dirección del correo al igual que muchos pobladores. "Le planteé la posibilidad a Valeriano de utilizar este estanquillo, pero me dijo que no, como alternativa le dije entonces de alquilárselo a un cuentapropista privado que se nombra Iván, pero también me dijo que no. Esta pudo ser una alternativa para mantener la higiene del local y a la vez fuera útil a la sociedad. Lo único que puedo hacer es mandar a barrer el interior, pero no basta, la indisciplina social continúa" expresó finalmente Moraima Hernández Abreu.

El medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa, publicó en la edición 21 del año 2016 la nota bajo el título "De qué sanidad Hablamos", sin que hasta la fecha las autoridades competentes <<Salud pública, inspectores, correos de cuba y gobierno>> se hayan interesado en la solución del problema, que afecta el ornato público y medioambiental de la ciudad.



Estanquillo, al fondo escuela primaria

"Nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo a un mismo ciudadano en el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y el a mandarlo, de donde se originan la usurpación y la tiranía"

Simón Bolívar



NOTICIAS



Quitan asistencia social a niño discapacitado

Por: Dolores E. Muñiz
Periodista ciudadano

Artemisa, (ICLEP). Directora de la oficina para la Asistencia Social, retira chequera a niño discapacitado, por el hecho que el padre del menor vivía en el domicilio de la abuela materna, a tres casas del adolescente. “su hijo no necesita ya la pensión que el estado le daba por su enfermedad, porque tiene a su padre cerca de él y usted una relación que la apoye” fueron las palabras conclusivas de la insensible funcionaria para retirar la ayuda.

Yadislet Martínez Lugo, madre de Leodan Nelis Blanco Martínez, el mayor de tres hijos y con 17 años de edad, refiere que: “Mi hijo nació pesando 4 libras con 3 onzas y desde los tres meses de nacido debido a una deshidratación por una infección intestinal aguda que hizo, y por descuido de los médicos, padece de una enfermedad nombrada Síndrome de Lennox Gastaut, y síndrome de Guest, además, es epiléptico y convulsiona todos los días, también asmático aunque gracias a dios actualmente no sufre de esta afección.

La desesperada madre, se encuentra dando carreras desde el año 2006, (Cartas al comité central y otras gestiones) cuando era apoyada por su enferma progenitora, actualmente imposibilitada de poder ayudarla debido su endeble estado de salud después de haber sufrido dos infartos y una operación quirúrgica pendiente, motivos por los cuales, Yadislet tuvo que entregar su hija al padre en artemisa, para ella poder asistir las 24 horas a su hijo discapacitado. El otro hijo lo tiene becado en una escuela especial llamada Ciro Redondo.

En enero del 2009 (3 años después) recibe una chequera de 175 pesos en MN, y en marzo del presente año, Reina directora de Asistencia Social le comunica a Martínez Lugo a través de la gestora Caridad que la pensión que recibía por su hijo le había sido retirada por esta tener una relación conyugal. En el 2014 Yadislet se dirige al Consejo de la Administración municipal, acompañada del delegado de su circunscripción, nombrado Juan Carlos Ramos, y se entrevistaron con el funcionario nombrado Aurelio, con el objetivo de solicitar un subsidio para construir en el solar que le asignaron a la necesitada por no tener esta donde vivir, hasta la fecha no ha recibido respuesta del mismo.

“Mi hijo está encamado, tiene hasta escaras, no entiendo por qué le quitan la chequera, el simple hecho de haberme casado no es motivo para privar al inocente de esa ayuda que aclaro fue dada en el año 2009 y aunque insuficiente, algo me resolvía. ¿Dónde está el humanismo por los niños discapacitados? Exijo de las autoridades un trato justo hacia el indefenso e inocente joven, postrado en una silla de ruedas y una cama, sin futuro y esquelético. Agradezco el televisor que le dieron, y la dieta 1409 que recibe, no quiero que me mantengan solo que me ayuden para poder aumentar su calidad de vida.

No tengo recursos para poder atenderlo debidamente, solicito un subsidio para construir mi casita en el solar que me asignaron y un refrigerador para la conservación de sus alimentos y la devolución de su chequera, pues los ingresos de mi pareja no son suficientes” concluyó la desesperada madre.



Yadislet Martínez junto a su hijo

Nacional - Majaleads

Relatora Especial de ONU comienza visita oficial a Cuba

La Habana, 10 de abril, 2017

La Relatora Especial de la Organización de Naciones Unidas, ONU sobre los derechos humanos de las víctimas de la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, Maria Grazia Giammarinaro, inició hoy una visita oficial a Cuba.

De acuerdo con la cancillería cubana, Giammarinaro se reunirá y realizará otras actividades que” le permitirán constatar el compromiso de Cuba con el cumplimiento de sus obligaciones internacionales frente a la trata de personas”.

Señala la cancillería que Cuba mantiene una política de ‘tolerancia cero’ ante ese delito, con un enfoque de prevención, enfrentamiento y protección a las víctimas.

La Habana toma medidas frente a la aguda sequía

Agencias | La Habana | 10 de Abril de 2017

Un total de 870 multas de hasta 1.000 pesos (equivalentes a unos 42 dólares) fueron aplicadas a residentes privados y entidades estatales en La Habana durante el primer trimestre de este año, principalmente por “derrochar” el agua y crear conexiones ilegales a las redes de distribución, informa EFE.



Carro cisterna de agua

El país llegó a ese momento con escasa preparación. El propio Gobierno ha reconocido que más del 50% del agua que se bombeaba en la Isla años atrás se perdía en salideros debido al mal estado de la red de distribución, que no recibió inversiones ni reparaciones durante décadas.

Internacionales

Brutal represión en Caracas: el régimen chavista lanzó bombas lacrimógenas desde helicópteros

11 de abril, 2017

Venezuela volvió a ser noticia el lunes [por la represión de las fuerzas chavistas](#) a las personas que se movilizaron en contra del régimen. Además de los gases lacrimógenos y los objetos contundentes arrojados por los uniformados, **la oposición denunció la presencia de un francotirador que disparó contra los manifestantes.**

En la quinta jornada de protestas ininterrumpidas, el gobierno de Nicolás Maduro recrudeció los esfuerzos para impedir que los opositores se movilizan. Ahora bombardeó a los manifestantes en el municipio de Chacao.

Decenas de miembros de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) cerraron nuevamente los accesos al municipio caraqueño Libertador —centro de la ciudad y sede de los poderes públicos en Venezuela—, gobernado por el chavista Jorge Rodríguez, quien ha afirmado que estas movilizaciones buscan generar violencia en esa zona de la capital.

Rusia reforzará defensas antiaéreas sirias para prevenir nuevos ataques de EEUU

Moscú, 10 de abril, 2017

Rusia reforzará las defensas antiaéreas sirias con el fin de prevenir ataques estadounidenses de mayor envergadura, mientras Moscú consideró una violación grave del acuerdo sobre la prevención de incidentes en Siria firmado por ambos países.

En rueda de prensa, celebrada tras el ataque estadounidense contra la base aérea en la provincia de Homs, Konashenkov, reveló que que únicamente 23 de los 59 misiles de crucero lanzados por Estados Unidos alcanzaron la base siria de Shayrat.

(Tomado de www.iclep.org)

NOTICIAS



¿Se necesita de un accidente mayor para reparar?

Por: Yudania Pluma
Periodista Ciudadana

Artemisa, (ICLEP). El policlínico o dispensario de Toledo, como comúnmente se le conoce a la institución de salud, presenta un marcado deterioro constructivo en paredes y techos que ponen en riesgo la salud de las personas que allí acuden en busca de soluciones a sus padecimientos. El deterioro constructivo ha provocado algunos accidentes que aunque son menores no dejan de constituir un peligro para los pacientes.

El pasado 7 de abril el señor Raúl Torres Blanco, nos cuenta que acudió al consultorio médico # 28 ubicado en el mismo policlínico para ser atendido por una dolencia abdominal, fue atendido por la doctora Analeidis Carpio quien

le indica acostarse en la camilla para realizarle un examen físico cuando de pronto se desprende un pedazo de concreto del techo y le cae encima al señor, causándole molestia en los ojos pues fue la parte más expuesta al accidente.

De inmediato la doctora procu-

rió tomar medidas que resultaron ser insuficientes puesto que Raúl requirió de ayuda especializada. El incidente como prefirieron llamarlo los allí presentes, le proporcionó a la víctima una herida en la córnea del ojo derecho que requirió de reposo y tratamiento medicamentoso.

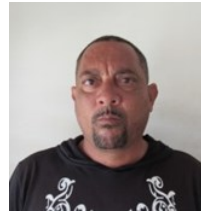
Según el personal de salud presente en la consulta, "Hace más de un año el techo está en malas condiciones, se ha planteado el problema en varias ocasiones ante los responsa-

bles y no han venido al lugar ni siquiera a valorar la situación, ni el peligro que esto representa para los ancianos y niños que frecuentan diariamente el policlínico".

"Fui a la consulta por un dolor que resultó ser un problema digestivo y me marché con una herida en un ojo, ¿quién tiene la culpa? En la consulta se atienden niños recién nacidos, si en mi lugar hubiera estado un infante, de seguro el daño hubiese sido mayor ¿Qué más van a esperar para reparar? concluyó Raúl.



Área de consulta del consultorio Toledo



Una opción de vida, casi perdida

Por: Ramón Gutiérrez
Cubano de A pie

Las Cañas, Artemisa, (ICLEP). A nadie sorprende ver como el área deportiva – el básquet – continúa deteriorándose progresivamente sin que esto llame la atención de alguien. Los afectados de este importante paraje económico y social, ven limitadas sus posibilidades en este multifacético sitio para la práctica de deportes.

El poblado cabecera del consejo popular del mismo nombre, fué fundado en el año 1803, e incluso llegó a ser municipio, supera en la actualidad los cuatro mil habitantes, de ellos una gran cifra de jóvenes y adolescentes, amantes del deporte y la actividad recreativa.

Si bien es cierto que existe un estadio de béisbol y un gimnasio al aire libre, allí no se pueden practicar deportes como el básquet, voleibol o fútbol sala, actividades estas que sí las pueden ejecutar en el área deporti-

va de la localidad, pero debido el abandono o mejor dicho, despreocupación de las autoridades de gobierno y deportivas desde hace más de diez años, el local se ha visto afectado.

"El baño está roto sin funcionar, los tableros tienen problemas y solo tienen un aro, no tienen bancos alrededor de la cancha, a pesar que cuenta con suficiente espacio para ello, tampoco tiene los pilotes de la malla de voleibol, incluso el área puede servir hasta para tenis de campo si se le realizan algunas innovaciones a la cerca perimetral. Lo más importante es que existen técnicos que pueden desarrollar estos deportes en tempranas edades, además de servir el local también para la práctica sana de deportes" expresó un licenciado en deportes de la zona que no desea ser identificado.

Los medios de comunicación se hacen eco de los buenos hábitos y recreación saludables, resultaría positivo también si intercedieran ante las autoridades deportivas para la reactivación de esta una importante y única opción de su tipo en la localidad.



Área deportiva del poblado Las Cañas

"Perseverar en el cumplimiento de tu deber y Guardar silencio, es la mejor respuesta a la calumnia".

Jorge Washington

ARTÍCULO

Por: El Artemiseño libre

Los autores de esta desdeñada obra, tienen una larga lista proselitista de promesas y enredos, pero alcanzan ir más allá de lo insospechado, pues también involucran en la lista de los famosos artistas, las hordas de testaferreros, chismosos y breteros, a falsos demócratas que haciendo uso de todo un ABC de mentiras, distorsionan la real verdad y con tal actitud no solo defienden a la tiránica dictadura, sino también pretenden ser creídos por aquellos que por inocencia o intención marcada, se detienen a escuchar a estos malandrines de grandes lenguas.

Revolución con la verdadera intención de construir, es la que forjan día a día todos los que enfrentan el miedo para no seguir siendo presas de él, esos que se enfocan no más que en el concepto y preceptos de la palabra Libertad, desgarrando el alma para lograrla en beneficio de su pueblo, sin pedir nada a cambio y sin la necesidad de tener que sumergirse en el inframundo del juego maligno, oscuro y burdo en que son utilizados los flojos, que lamentablemente se arrodillan ante sus jefes lustrando no solo sus zapatos, sino también las suelas de estos para obtener un perdón, prebenda o simplemente porque llevan en la sangre el oficio de la chivatería.

Precisamente de los valientes, esos que no sacan cuentas de cuanto pierden para abrir un rayo de luz libertaria en el horizonte, que brinde mejoría a su pueblo, es de quienes estos depravados instrumentos del régimen, que incluso maltratan y no quieren ni a su propia familia, agreden física o verbalmente a quienes si se sacrifican, con la intención de degradar

su imagen o prestigio, lastima de ellos, otra cosa no merecen.

Revolución será construir, cuando no haya lacayos con lengua destructora y sin linaje, cuando haya un gobierno digno de respeto sin la sombra del acompañamiento de sus agentes trasmisores del terror, cuando no hayan personas mezquinas carentes de todo principio ético y moral en su seno o que la sirvan.

A esos calumniadores, aquí va nuestro mensaje:

“Aquellos que no tengan el valor para sacrificarse, al menos deben tener el poder de callar ante quienes se sacrifican” José Julián Martí Pérez.

“Que es mejor, vivir como un monstruo o morir como un hombre decente” Leonardo D´ Caprio.

¡Elija que desea seguir siendo usted!, y recuerde, puede cambiar para bien, como seres humanos podemos equivocarnos, pero tenemos que aprender a rectificar, usted tiene la oportunidad de ser diferente, correcto y ayudar a su pueblo, no deje que otros tomen su alma o decidan por usted, mucho menos permita que otros planifiquen su vida y lo priven de elegir e incursionar por su propio destino.



Por: Armando Lara
Cubano de a pie

Indisciplinas sociales agravan situación de salubridad

San Cristóbal, Artemisa, (ICLEP). Vertimiento indiscriminado de desechos sólidos y otros materiales que constituyen basura, en canal proveniente de la parte oeste de la ciudad y que sirve para el desagüe de aguas albañales, dificulta el paso de estas por el cauce, también las aguas provenientes de las lluvias arrastran todo lo que encuentran a su paso hasta desembocar en el canal.

El conducto se encuentra situado en la calle José Antonio Echeverría interior, y según nos refiere Tatiana Recio Díaz quien reside en el lugar, manifiesta que los responsables de la comisión de estas indisciplinas sociales son los propios lugareños, que frecuentemente arrojan basuras, escombros, botellas, también sacos con animales muertos o vísceras en estado de putrefacción, aumentando así la fetidez e infectando el canal e impidiendo así su normal curso.

Esto sucede en CDR # 4 zona 8, donde existen un aproximado de cien viviendas. El delegado que se hace nombrar Raúl Allende, aún cuando ha recibido quejas de lo peligroso de la

situación para la salud de todos, este no toma cartas en el asunto, mientras las moscas y los mosquitos inundan el lugar poniendo en peligro la vida humana. También cuando llueve las aguas se estancan y penetran en el interior de las viviendas, debido la acumulación de basuras.

“Esto viene sucediendo hace más de cinco años y nadie toma conciencia del peligro que esto representa para todos. Las autoridades y el delegado deben tomar cartas en el asunto y no continuar permitiendo tales desordenes que favorecen la presencia de roedores y propagación de enfermedades contagiosas” concluyó la fuente.



Conducto tupido de desechos

Con destreza italiana y el buen sabor criollo encontrará las mejores pizzas en Artemisa. Si, lléguese a calle 27 % 48 y 50 y enseguida será atendido como se merece. Usted es nuestra principal prioridad



Los mejores sabores de helados los puede encontrar en, calle 52 % 9 y 11, Artemisa, no lo piense más, ven y refréscate que no se arrepentirá



P
R
O
M
O
C
I
O
N

D
E

N
E
G
O
C
I
O
S

100
%

G
R
A
T
I
S

**Anúnciate Gratis
¡Ahora!**



Si se le detiene, se atrasa o adelanta su reloj, no dudes en venir, me puede encontrar en calle 27 % 48 y 50, Artemisa. Reparo desde pulsera hasta despertador, además de poner batería a los mismos. Recuerde el tiempo es oro

CONCEJO DE REDACCIÓN

Director: Roberto Moreno Rodríguez

Editor: Mabel Páez Díaz

Redactor: Yoandris Aledo Valdés

Sede: Calle 11 # 5006 e/ 50 y 50 D Rpto: Toledo, Municipio Artemisa, Provincia Artemisa.

Email: roberticopieldeoso@gmail.com

mabelgreeneyes@gmail.com

majaderosoydeartemisa@gmail.com

roberto12@nauta.cu

raulvelazquez@nauta.cu

Teléf.Móvil: (+53)52903294

(+53)52381580

(+53)58853968

Teléf.Fijo: 47- 363882 Y 47- 353227

En memoria de los mártires de Hermanos al Rescate

LA INJUSTICIA RECLAMA JUSTICIA



CARLOS A. COSTA



MARIO M. DE LA PEÑA



**Martires del
24 de Febrero, 1996**



PABLO MORALES



ARMANDO ALEJANDRE, Jr.